**NOMBRE DEL SERVIDOR(A): CARGO:**

**DEPENDENCIA: FECHA:**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: LOCALIDAD:**

**BARRIO HORA:**

| REQUISITOS MINIMOS DE PUESTO DE TRABAJO SST | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Entorno De Trabajo | Aspecto Identificado | Descripción De Condiciones | Cumple | | Observaciones |
| Si | No |
| Condiciones ergonómicas puesto de trabajo (espacio, mobiliario, elementos de trabajo) | Escritorio | Superficie mínima largo de 1.20 m X 0.60 cm |  |  |  |
| Movilidad en la silla, espacio de movilidad de la silla 80 cm como mínimo. |  |  |  |
| Teclado y mouse sobre el escritorio para facilitar el apoyo de antebrazos |  |  |  |
| Espacio libre para los pies bajo el escritorio, la altura debe permitir mantener la columna recta. |  |  |  |
| Silla | Ergonómica, que cubra la espalda, apoyo lumbar, debe facilitar el cambio de posición altura y espaldar de acuerdo con las necesidades de cada persona, con rodachinas, cinco patas. |  |  |  |
| La altura debe permitir que los pies queden firmes en el piso, en el caso de no alcanzar a complementar el puesto de trabajo con un descansa pies. |  |  |  |
| Pantalla computador | La parte superior de la pantalla debe estar a la altura de los ojos, en caso de no cumplir se requiere soporte para pantalla ajustable en altura |  |  |  |
| Condiciones ambientales | Iluminación | El sitio de trabajo debe contar con iluminación adecuada, es decir, que la cantidad de luz sea suficiente para desarrollar las actividades que no le genere disconfort visual |  |  |  |
| Ventilación | El área de trabajo debe ubicarse de manera que permita la ventilación permanente. |  |  |  |
| Ruido | En lo posible, el lugar de trabajo debe estar alejado de fuentes de ruido externo que imposibiliten el desarrollo normal de las actividades laborales. |  |  |  |
| Condiciones locativas | Piso | El piso del área de trabajo debe estar libre de desniveles,  obstáculos y permitir el desplazamiento de las rodachinas de la silla. |  |  |  |
| Techo | Los techos y paredes deben estar en buenas condiciones, evitar tener cuadros u objetos cerca al sitio de trabajo que puedan causar accidentes.  Si los tiene, deben estar adecuadamente anclados o asegurados |  |  |  |
| Paredes |  |  |  |
| Zonas de circulación | Los espacios destinados para la entrada y salida del área de trabajo deben estar libres de obstáculos. |  |  |  |
| Escaleras | Si para acceder al puesto de trabajo debe hacer uso de escaleras, estas deberán contar con pasamanos, encontrarse en buen estado, libres de obstáculos y contar con antideslizante. |  |  |  |
| Puertas | Las diferentes puertas que tiene el área de trabajo deben estar en buen estado y funcionando adecuadamente. |  |  |  |
| Orden y aseo | En el área de trabajo debe encontrarse limpio y ordenado. |  |  |  |
| Riesgo de incendio y explosión | Incendio | Contar medios de extinción o extintor en áreas comunes |  |  |  |
| El lugar definido para el teletrabajo no debe estar cerca de líquidos combustibles |  |  |  |
| Riesgo eléctrico | Equipos e instalaciones  Eléctricas | Los equipos en el área de teletrabajo deben tener conexión a tierra y el cableado y tomas en buen estado. |  |  |  |

| REQUISITOS MINIMOS TÉCNICOS | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Entorno De Trabajo | Aspecto Identificado | Descripción De Condiciones | Cumple | | Observaciones |
| Si | No |
| Condiciones  Tecnológicas | Equipo de computo | Servidor(a) teletrabajadores con actividades básicas administrativas (elaboración de documentos, consulta de correo electrónico) -Procesador: i3, i5, i7. -Memoria: 4GB -Disco Duro: 512GB -Conexión mínima: 4 Mbps de ancho de banda.  Servidor(a) teletrabajadores con actividades intermedias (uso de algún software de aplicaciones del IDGR, requerimiento de una VPN, etc.) -Procesador: i3, i5, i7. -Memoria: 8 GB -Disco Duro: 1TB -Conexión mínima: 4 Mbps de ancho de banda.  Servidor(a) teletrabajadores con actividades según especificidad de sus funciones (diseño gráfico, edición de video o audio, elaboración de multimedios, entre otros) -Procesador: i3, i5, i7. -Memoria: 16GB -Disco Duro: 1TB -Conexión mínima: 8 Mbps de ancho de banda. |  |  |  |
| Sistema Operativo Windows 10 de 64 Bits actualizado y licenciado.  Paquete de Office 2013 o Superior, actualizado y licenciado. |  |  |  |
| Softwares legales |  |  |  |
| Computadores de escritorio | El tamaño de la pantalla: mínimo de 19 pulgadas (en el caso de diseñadores gráficos los monitores deberán ser más amplios, de tal forma que no se hagan posturas inadecuadas por carencia de visión). |  |  |  |
| Pantalla con tecnología LCD o LED para que no provoquen reflejos ni exceso de brillo.  Opcional: Diadema con micrófono. |  |  |  |
| Computadores portátiles | Pantalla de visualización de datos con tecnología LCD o LED, de mínimo 14” y/o pantalla externa adicional de mínimo 19”. |  |  |  |
| El portátil debe descansar sobre un escritorio. |  |  |  |
| Cuando utilice una portátil durante más del 50% de su jornada, deberá colocar un objeto para ajustar la altura de la pantalla de visualización de datos a su altura visual. |  |  |  |
| Utilizar teclado extra al que tiene el portátil y que el mismo que sea alfanumérico. |  |  |  |
| Mouse externo, con su respectivo pad mouse. |  |  |  |
| Seguridad | Conexión VPN. Conocer el manual de conexión por VPN de la entidad y realizar conexión de forma exitosa. |  |  |  |
| Procedimiento Soporte técnico: Conocer los diferentes canales de ingreso (aplicativo Aranda- mesa de servicios) y generar el respectivo soporte técnico. |  |  |  |
| Se deberá contar con antivirus actualizado y licenciado |  |  |  |
| Cambios de contraseñas: realizar el cambio de contraseña, en el momento en que se solicite, guardando la confidencialidad de esta. |  |  |  |

**FIRMA PROFESIONAL DE LA ARL**

**FIRMA PROFESIONAL OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES**